

TRUJILLO • ACTIVIDADES LÚDICAS DURANTE EL MES DE JULIO

Juventud lleva los juegos infantiles populares a los diferentes barrios

Un libro ahonda en el pasado celta y romano de la ciudad

La desaparición de las bolsas de plástico y el Estatuto de Consumidores en Extremadura.

Ve cine de verano, talleres de artes escénicas y plantabosques, entre otras actividades.

Trabaja un pasacalles por Urbano González

NIEVES AGUT
pro-caceres@extremadura.es
NAVALMORAL DE LA MATA

Ayuntamiento de MORALEJA (Cáceres)

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2017, en desarrollo de lo dispuesto en el artículo 10.3 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, acordó declarar la viabilidad de la transformación urbanizadora del sector de suelo urbanizable SAU-9 de las vigentes Normas Subsidiarias de Planeamiento de Moraleja, propuesta por Don Marcos GÜERVOS MARIÑO, en nombre y representación de la Agrupación de Interés Urbanístico de la Dirección General de Urbanismo con el asiento 392/2018, determinando la GESTIÓN INDIRECTA como forma de gestión de la actividad del planeamiento y como sistema de ejecución privada de COMPENSACIÓN.

Lo que se publica para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10.3 de la Ley 15/2001, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, en el Diario Oficial de Extremadura y en un periódico local de amplia difusión, iniciándose a partir de la última publicación, el cómputo del PLAZO DE DOS MESES a que se refiere el artículo 126.2º de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, para la presentación por la Agrupación de Interés Urbanístico del Sector 9 de las NN.SS. del Programa de Ejecución con la documentación a que alude el art. 119 de la misma Ley, así como de las garantías y los compromisos económicos exigidos en esta Ley para asegurar el completo desarrollo de la actuación.

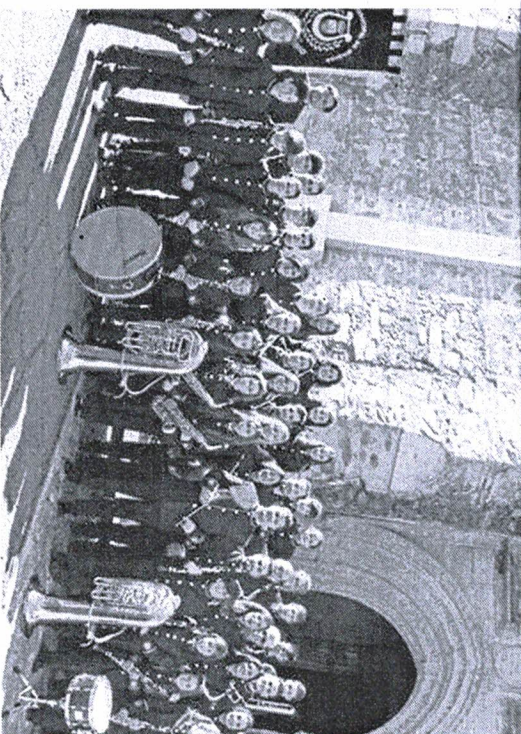
EL ALCALDE-PRESIDENTE,
(Documento firmado electrónicamente)
Julio César HERRERO CAMPO

Trabaja un pasacalles por Urbano González

El parque municipal Casato Lozano será el escenario, mañana sábado, del XII Encuentro de Bandas de Música Ciudad de Naval-

moral. Este evento, organizado por la banda municipal morala y patrocinado por la concejalía de Cultura, reunirá en esta ocasión a dos agrupaciones musicales pacenses: la banda de música de Villanueva de la Serena y la de Casas de Don Pedro, a las que se sumará la local. Las actuaciones comenzarán a las 21.30 horas, no obstante, una hora antes, los músicos de los tres grupos protagonizarán un pasacalles del que podrá disfrutar el público a lo largo de la calle Urbano González Sertrano.

Respecto a la banda villanovesense se trata de una de las más antiguas de la región y posee un gran



► Integrantes de la Banda Municipal de Música de Casas de Don Pedro.

currículum de conciertos a nivel nacional. Por su parte, la banda de música cacereña también se sumará a este encuentro. Esta banda nace en el seno de la escuela municipal de música del propio municipio y empezó su andadura oficial en el año 2010 bajo la dirección de Félix Soto. Fue durante el 2011 cuando se fueron desarrollando los primeros ensayos de la banda y ya en Cuarterma del 2012 ofreció su primer concierto de importancia. Hasta la actualidad ha dado varios conciertos, y participado en pasacalles y procesiones tanto en la localidad como fuera de ella. ■